

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



CONSEJO DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA

- 1 de agosto de 2024 -

- Acta 3era. Sesión-

-----Presidencia del señor Director de Enseñanza Preuniversitaria de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Héctor Santiago ODETTI.-----

-----Responsable de Secretaría Administrativa del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria: Sr. Adrián CASTILLO.-----

-----En la ciudad de Santa Fe, a los 01 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, se reúnen de forma presencial, en la Sala Ateneo Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, el señor presidente Dr. Héctor Santiago ODETTI, contando con la asistencia, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Carlos LAVANCHY	Catalina ALCOBA
Charito VIGNATTI	Silvia MARTÍNEZ
Agustín MAITRE	Lara CALEGARIS
Rodrigo BENÍTEZ	Laura CORRAL
Santiago CARDONA	Julieta CATTALIN
Nora OJEA	Lucrecia WILSON

-----Se encuentran ausentes con aviso las Consejeras Alejandra SAHDA, María Eugenia RUIZ, y el Consejero Alessio FERAZZOLI.-----

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



-----La reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de actas de reuniones anteriores.
2. Asuntos entrados.
3. Asuntos con despacho de Comisión.
4. Pedidos de tratamientos sobre tablas y consecuente consideración.
5. Homenajes y manifestaciones.

-----Siendo las 14hs y contando con el quórum necesario, inicia la 3era sesión del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria del año en curso. -----

-----Acto seguido el Sr. Presidente comienza con el anuncio de los asuntos entrados.--

-----Asunto entrado número uno, expediente REC-1210863-24. La Sra. Directora de la Escuela de Nivel Inicial y Primario de la UNL, eleva el Plan de Mejoras en el marco del Plan de Mejoras del Sistema de Enseñanza Preuniversitaria de la UNL..-----

-----Asunto entrado número 2, expediente REC-1206959-24. EL Dr. Director de la EIS, eleva el documento "Consideraciones a partir de la Autoevaluación Institucional y del informe de evaluación externa", en el marco del Plan de Mejoras del Sistema de Enseñanza Preuniversitaria de la UNL.-----

-----Asunto entrado número 3, expediente REC-1209178-24. La Sra. Directora de la Escuela Secundaria UNL, eleva el Plan de Mejoras en el marco del Plan de Mejoras del Sistema de Enseñanza Preuniversitaria de la UNL.-----

-----Asunto entrado número 4, expediente REC-1209861-24. EL Dr. Director de la EAGG eleva el documento "Respuesta de trabajo al informe de evaluación externa", en el marco del Plan de Mejoras del Sistema de Enseñanza Preuniversitaria de la UNL.-----

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



-----Sobre los asuntos entrados números uno, dos, tres y cuatro, el Sr. Presidente aclara que el Plan de Mejoras del Sistema de Enseñanza Preuniversitaria de la UNL, será remitido a la Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos del cuerpo para su tratamiento.

Expresa que por pedido del Sr. Rector de la Universidad Nacional del Litoral, la Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos será ampliada en cuanto a la participación de sus miembros, con la presencia de diversos actores de la comunidad universitaria.

El Sr. Rector invita a que los equipos directivos de las escuelas preuniversitarias compartan con los docentes y demás estamentos vinculados al quehacer institucional de los establecimientos educativos, las sugerencias propuestas por la comisión de evaluadores externos, con la finalidad de dialogar sobre lo que se debe mejorar, modificar y proyectar en las instituciones educativas.

Por último, el Sr. Presidente, deja en claro que este proceso podrá vislumbrarse como documento que podrá ser utilizado en el futuro Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional del Litoral, periodo 2025-2029.-----

-----La consejera Laura Corral pide la palabra.-----

-----El Sr. Presidente otorga la palabra a la consejera Laura Corral.-----

-----La consejera Laura Corral toma la palabra. Resalta la importancia de la dimensión del trabajo realizado en el proceso de autoevaluación institucional como así también, sobre la devolución obtenida por la comisión externa de evaluación. Destaca el aporte que propone este camino trabajado, para lo que podrá desarrollarse en los próximos años en las escuelas preuniversitarias.-----

-----Asunto entrado número 5, expediente REC-1212215-24. El Sr. Director de Enseñanza Preuniversitaria Eleva el Proyecto de Articulación Intrainstitucional UNL – Escuelas Secundarias 2024-2025.-----

-----Sobre el asunto entrado número 5, el Sr. Presidente otorga la palabra a la Sra. Florencia Puggi.-----

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



-----La Sra. Florencia Puggi toma la palabra. Manifiesta que la propuesta consiste en que los estudiantes de las escuelas secundarias que cursan el 5to año en la Escuela Secundaria de la Universidad Nacional del Litoral y el 6to año en la Escuela Industrial Superior y en la Escuela de Agricultura Ganadería y Granja, puedan realizar y acreditar el Curso de Articulación General de Iniciación a los Estudios Universitarios, propuesta común para el ingreso a todas las carreras de grado de la UNL.

La propuesta tiene por objetivo que los estudiantes puedan cursar y acreditar el curso de forma on line, teniendo en cuenta las particularidades de cada una de las escuelas y el tiempo de cursado de cada uno de los planes de estudio de nivel medio y técnico del ciclo lectivo 2024.-----

-----La consejera Lucrecia Wilson pide la palabra.-----

-----El Sr. Presidente otorga la palabra a la consejera Lucrecia Wilson.-----

-----La consejera Lucrecia Wilson expresa su apoyo a la propuesta. Destaca la importancia de este proceso para las unidades académicas de la UNL, ya que le permite a los estudiantes contar con la acreditación de un curso de articulación general, para que luego puedan concentrarse solamente en los cursos de articulación disciplinar, a partir de la propuesta de grado que cada alumno elija.-----

-----El consejero Santiago Cardona pide la palabra.-----

-----El Sr. Presidente otorga la palabra al consejero Santiago Cardona.-----

-----El consejero Santiago Cardona apoya la posibilidad de cursar y acreditar la propuesta mencionada, pues pone en valor la trayectoria académica de cada uno de los estudiantes de nivel medio y técnico de las escuelas preuniversitarias de la UNL. Les otorga un estímulo, una herramienta de formación previa al inicio del recorrido de una carrera de grado.-----

-----El consejero Rodrigo Benítez pide la palabra.-----

-----El Sr. Presidente otorga la palabra al consejero Rodrigo Benítez.-----

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



-----El consejero Rodrigo Benítez pide el tratamiento sobre tablas del asunto entrado número 5 expediente REC-1212215-24.-----

-----El Sr. Presidente Acto seguido el Sr. Presidente pone a consideración y llama a la votación sobre tablas, sobre el asunto entrado número 5 expediente REC-1212215-24. Sometido a votación resulta APROBADO.-----

-----Asunto entrado número 6, expediente REC-1205635-24. Eleva propuesta de actividad “la ceremonia escolar de Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional” en el marco del Proyecto de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales “La constitución va a la escuela”.-----

-----El Sr. Presidente pasa lectura del expediente al cuerpo. Frente a la lectura realizada, invita a que los estudiantes de las escuelas de nivel preuniversitario, participen de “la ceremonia escolar de Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional”, en el marco del Proyecto de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales “La constitución va a la escuela”, el día 22 de agosto de 2024 en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. Actividad que contará con la presencia del Sr. Rector de la UNL, encuadrándose en la conmemoración de los 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria 1994-2024.-----

-----El consejero Rodrigo Benítez pide la palabra.-----

-----El Sr. Presidente otorga la palabra al consejero Rodrigo Benítez.-----

-----El consejero Rodrigo Benítez pide el tratamiento sobre tablas del asunto entrado número 6, expediente REC-1205635-24.-----

-----El Sr. Presidente pone a consideración y llama a la votación sobre tablas, sobre el asunto entrado número 6 expediente REC-1205635-24. Sometido a votación resulta APROBADO.-----

-----Acto seguido, el Sr. Presidente aborda asunto con despacho de comisión. En este sentido retoma lo visto en sesiones anteriores, la solicitud de revisión del Reglamento

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



de concurso y evaluación periódica de desempeño para docentes de escuelas de nivel inicial y primario dependientes de la Universidad Nacional del Litoral.

Pasa lectura del dictamen de la comisión ad-hoc creada por Resolución del Señor Rector n° 2116/24 para tales fines.-----

-----Acto seguido, el Sr. Presidente pone a consideración del cuerpo el tratamiento sobre tablas sobre lo dictaminado por la comisión ad-hoc creada por Resolución del Señor Rector n° 2116/24 para tales fines. Sometido a votación resulta APROBADO.-----

-----Acto seguido, el Sr. Presidente continúa con el orden del día referido a homenajes y manifestaciones.-----

-----El consejero Rodrigo Benítez pide la palabra.-----

-----El Sr. Presidente otorga la palabra al consejero Rodrigo Benítez.-----

-----El consejero Rodrigo Benítez manifiesta la futura presentación de la invitación a un encuentro histórico del cual organizará y formará parte la Escuela de Agricultura Ganadería y Granja, en cuento a ser sede del Encuentro Nacional de Directores y Estudiantes de Escuelas Agrotécnicas Universitarias de la República Argentina, los días 8, 9 y 10 de octubre de 2024.-----

-----Sin más temas para tratar, el Sr. Presidente agradece la participación y da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----

-----Siendo las 15:30:hs, se levanta la sesión.-----